

VISTO: La solicitud de patrocinio presentada para el “Festival Gastronómico Aromas y Sabores” 15ª. Edición que tendrá lugar los días 8 y 9 de octubre del corriente en Punta del Este. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Comunicación y UX se informa que se recibió la solicitud de patrocinio de referencia, presentada por la Corporación Gastronómica de Punta del Este, la cual no contaba con la información suficiente para su evaluación, por lo que fue necesario requerir información adicional. ----

2) Que el monto solicitado asciende a \$720,000. Según la política de patrocinios vigente, toda solicitud que supere los \$120,000 deberá ser evaluada por la comisión evaluadora, pero su resolución será una potestad exclusiva del Consejo Directivo. -----

3) Que en tal sentido, se adjunta para consideración:

- Solicitud recibida e información del evento
- Información adicional solicitada a la organización
- Informe de evaluación de la propuesta
- Documentos de evaluación de las gerencias (Comisión evaluadora)

4) Que la propuesta desde la Comisión Evaluadora y Gcia. de Comunicación es apoyar la iniciativa, por el monto de \$120,000. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUEBASE la solicitud de patrocinio presentada por la Corporación Gastronómica de Punta del Este por la suma de hasta \$120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil) afectándose dicho monto a la *línea 2.2.4.2024 – Otras inversiones no recurrentes en comunicación (cód. de res. COMU-2024-0212)* del presupuesto 2024 sujeto a disponibilidad. -----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencia de Comunicación y UX y de Administración y Finanzas. -----



3. PUBLÍQUESE. -----

Pablo Darscht

Director General INEFOP
Representante PE - MTSS

Marisa Acosta

Director Representante PE - MEC

Pablo Puppo

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU
Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores